



IX legislatura

Año 2017

Parlamento
de Canarias

Número 281

6 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Página 1



ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de septiembre de 2017, relativo a la renuncia como diputado autonómico del Parlamento de Canarias, del Excmo. Sr. D. Emilio Moreno Bravo.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SOBRE EL ESCRITO DEL DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMO. SR. D. EMILIO BRAVO RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el diputado don Emilio Moreno Bravo, de 1 de septiembre de 2017 (RE núm. 7459, de 1/9/17), ante la Mesa del Parlamento de Canarias, de renuncia a su condición de diputado autonómico, de conformidad con el artículo 8.4.^a del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja como diputado autonómico con todos los efectos a 4 de septiembre de 2017.

De este acuerdo se dará traslado a don Emilio Moreno Bravo.

Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

